

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GERENPLUS S.A. CELEBRADA EL TRES DE ENERO DEL DOS MIL ONCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Enero del año dos mil once, a las 15h00 horas, en la oficina, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GERENPLUS S.A.** Con la concurrencia de los siguientes accionistas: La señora María Fernanda Parra Gil, propietaria de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor José María Pérez Pérez por sus propios derechos, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Fue especialmente convocada Lady Tobar en calidad de Comisaria de la Compañía.

Preside la Junta la señora María Fernanda Parra Gil, y actúa como Secretario, el señor José María Pérez Pérez, como representante legal de la compañía.

El Secretario constata que existe el quórum de instalación al estar presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía **GERENPLUS S.A.**, de Ochocientos dólares de Estados Unidos de América y se elabora la lista de asistencia.

La Junta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, para tratar el punto del orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía **GERENPLUS S.A.** correspondiente al ejercicio del año 2010.
- 2.-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de **GERENPLUS S.A.** correspondiente al ejercicio económico del año 2010.
- 3.-Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía.: Correspondiente al ejercicio económico del año 2010.
- 4.-Designar a la Comisaria de la compañía para el ejercicio económico del 2011.

La señora Presidente declara legalmente instalada la sesión y solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre los puntos que son motivo de la reunión. Luego de lo cual, la Junta General de accionistas por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión y adopta las siguientes resoluciones:

- 1.-Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía **GERENPLUS S.A.** correspondiente al ejercicio del año 2010.

2.-Aprobar el informe presentado por el Comisario de **GERENPLUS S.A.** Correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

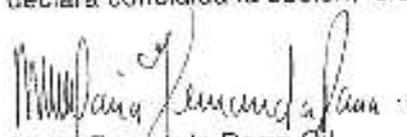
3.-Aprobar los estados financieros de la compañía.: correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

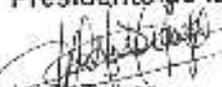
4.-Reelegir a la señora Lady Tobar, Comisaria de la compañía para el ejercicio económico del 2011.

En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente de esta Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.

Redactada se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas que representan todo el capital suscrito y pagado; y por Secretaria se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente a la reunión.

Para constancia la suscriben los miembros asistentes a la Junta, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas.


Maria Fernanda Parra Gil
Presidente de la Junta


Lady Tobar
Comisaria


José María Pérez Pérez
Secretario de la Junta